

## **BASES DEL CONCURSO**

### **IV CERTAMEN INTERNACIONAL BRINDIS LITERARIO**

La Asociación IGUAL A TI y la BODEGA CARLOS MORO organizan el IV Certamen Internacional Brindis Literario.

#### **¿Qué es un brindis?**

El brindis es el acto en el que las personas que se encuentran reunidas (presencial o telemáticamente) levantan sus copas mientras alguien pronuncia unas palabras de agradecimiento o felicitación. Los brindis literarios son textos, en prosa o en verso, que pretenden recoger ese momento.

#### **Bases:**

1. Los brindis deberán ser originales, inéditos y no premiados en otros concursos.
2. Podrán presentarse todos las personas mayores de 18 años, sea cual sea su país de procedencia.  
Se establece dos categorías: una general y otro específica para personas con discapacidad intelectual, cuya discapacidad deberá estar debidamente acreditada.
3. Los brindis se pueden presentar en prosa o en verso, siempre que sean en español. El texto para ambas categorías será de un mínimo de 40 palabras y un máximo de 80.
4. La temática es libre, no admitiéndose los brindis publicitarios, ni aquellos que por su temática o forma sean irrespetuosos, indecorosos o malintencionados.

5. Cada personas podrá presentar un máximo de 2 brindis, de los cuales solo uno podrá ser premiado.
6. Las obras se enviarán por correo postal ordinario o por correo electrónico.

Correo ordinario: deberán enviarse en papel presentando dos copias en letra Times New Roman o Arial, a 12 puntos e interlineado doble con seudónimo, bajo sistema de plica. Es decir, en el sobre se pondrá el título de la obra y el seudónimo. Dentro del sobre se incluirán las dos copias del brindis y un sobre pequeño cerrado (plica) que contendrá en su interior:

- Nombre del autor/a.
- Fotocopia del documento de identidad o del pasaporte.
- Dirección, teléfono y correo electrónico del autor/a.
- Breve presentación del autor/a.
- Cláusula de protección de datos firmada.

La dirección de envío para quienes utilicen el correo postal es: Asociación IGUAL A TI, C/Luis Ulloa 6. CP: 26004. Logroño. La Rioja.

La dirección de envío para quienes utilicen la vía electrónica es: [brindis.literario@igualati.org](mailto:brindis.literario@igualati.org) y en el asunto del mensaje debe indicarse: BRINDIS CATEGORÍA GENERAL/ BRINDIS CATEGORÍA DISCAPACIDAD INTELECTUAL, según corresponda.

Quienes utilicen la opción de correo electrónico para presentar sus brindis, deben adjuntar tres archivos en el email:

- Un archivo con el texto del brindis con el título de la obra y el seudónimo del autor/a.
- Un archivo con los datos del autor/a anteriormente descritos en la plica.
- Cláusula de protección de datos firmada.

Tanto para el envío postal como para el envío electrónico, si se participa en la categoría de discapacidad intelectual, se deberá adjuntar la acreditación correspondiente.

7. El plazo de envío de los textos comienza con la presentación pública de las bases, prevista para el 1 de marzo de 2021 y finalizará el 30 de abril de 2021.
8. Se establecen los siguientes premios y diplomas:

#### CATEGORÍA GENERAL:

Primer premio: 1.000 euros, botella magnum de Bodega Carlos Moro y diploma acreditativo.

Segundo premio: 500 euros, estuche de Bodega Carlos Moro y diploma acreditativo.

Tercer premio: 200 euros, estuche de Bodega Carlos Moro y diploma acreditativo.

#### CATEGORÍA DE DISCAPACIDAD INTELECTUAL:

Primer premio: 1.000 euros, estuche de vino sin alcohol Win y diploma acreditativo.

Segundo premio: 500 euros, estuche de vino sin alcohol Win y diploma acreditativo.

Tercer premio: 200 euros, estuche de vino sin alcohol Win y diploma acreditativo.

A todos estos premios se les aplicarán las retenciones fiscales previstas por la legislación vigente. Además, se editará una publicación con las obras ganadoras del concurso.

9. El jurado estará compuesto nueve personas en total: cuatro representantes de la Asociación IGUAL A TI (dos miembros de la Junta Directiva y dos personas con discapacidad intelectual), dos representantes de Bodega Carlos Moro, dos escritores de la Comunidad Autónoma de La Rioja y un periodista de la región, cuyos nombres serán revelados, junto con el fallo del certamen, el 25 de mayo de 2021.
10. El fallo del concurso se hará público en los medios de comunicación y de forma personalizada (por teléfono y/o mail) a los ganadores.
11. Los premios se otorgarán en un gala presencial, si la situación provocada por la pandemia del coronavirus lo permite, o telemática. Las personas ganadoras se comprometen a asistir al evento o enviar a un representante, en el caso justificado de no poder acudir.
12. En cumplimiento de la normativa vigente de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa a las personas participantes que sus datos personales serán tratados como responsables por la Asociación IGUAL A TI y la Bodega Carlos Moro, organizadores del concurso. La finalidad de la recogida y tratamiento de los datos es la propia gestión del concurso, así como el envío de información de interés sobre actividades, servicios y/o productos a través de sms, correo electrónico o cualquier otro medio de comunicación. Esta información servirá posteriormente para la comunicación de entrega del premio a las personas ganadoras, y será mantenida durante el tiempo necesario para poder realizar la entrega del premio y cumplir con la normativa fiscal aplicable y cualquier otra responsabilidad que se pueda derivar del concurso literario. Los organizadores del concurso podrán difundir los nombres, los brindis y las fotografías de las personas ganadoras en las páginas web [www.igualati.org](http://www.igualati.org) y [www.bodegacarlosmoro.com](http://www.bodegacarlosmoro.com), así como difundirlos a los medios de comunicación y/o a través de sus redes sociales. Es necesario que la persona participante dé su consentimiento expreso y marque la casilla en la CLÁUSULA DEL CONCURSO ADJUNTA (se encuentra en la última página de estas bases).

Para ejercer los derechos sobre Protección de Datos, las personas afectadas pueden enviar una carta a Bodega Carlos Moro (Camino Garugele, S/N, 26338 San Vicente de la Sonsierra, La Rioja) o a la Asociación IGUAL A TI, C/Luis Ulloa 6 26004. Logroño. La Rioja. También pueden hacerlo mediante correo electrónico. En la petición se debe adjuntar la siguiente información: nombre, apellidos, DNI, domicilio a efectos de notificaciones junto con la información sobre el derecho que desee ejercitar. Los emails son: [comunicacion@igualati.org](mailto:comunicacion@igualati.org) y [comunicacion@bodegacarlosmoro.com](mailto:comunicacion@bodegacarlosmoro.com).

13. La participación en este concurso implicará la plena aceptación de las bases del mismo y el criterio de la Asociación IGUAL A TI en cuanto a la resolución de cualquier cuestión que se pudiera derivar. En el caso de participar en la categoría para personas con discapacidad y, por ello, aportar documentación que lo acredite, se autoriza expresamente el tratamiento de sus datos personales, incluidos los de su salud, solo para su comprobación.
14. La legislación aplicable al presente concurso será la española. Para la resolución de cualquier controversia o discrepancia que pudiera surgir en cuanto a la interpretación o aplicación de las presentes bases, las personas participantes se someten expresamente a la jurisdicción y competencia de los Juzgados y Tribunales de Logroño, con renuncia expresa al fuero que pudiera corresponderles.
15. La simple participación en el sorteo supone la aceptación de estas bases en su totalidad, por lo que la manifestación en el sentido de no aceptarlas o las exigencias contrarias a lo establecido en ellas implicará la exclusión de la persona participante y, como consecuencia de ello, la Asociación IGUAL A TI y Bodega Carlos Moro quedará liberada del cumplimiento de la obligación contraída con dicha persona.

16. La Asociación IGUAL A TI y la Bodega Carlos Moro se reservan la facultad de cancelar, suspender o modificar las presentes bases, así como la organización y/o gestión del presente concurso si, por causa de fuerza mayor o ajenas a su voluntad, fuera necesario.
17. Los originales que no resulten premiados no serán devueltos y quedarán en propiedad de la Asociación IGUAL A TI y de Bodega Carlos Moro.
18. Los brindis presentados podrán ser editados y difundidos a través de los elementos de los canales que consideren la Asociación IGUAL A TI y Bodega Carlos Moro. La entrega del premio implica el reconocimiento y aceptación del autor/a al derecho de publicación y difusión de los brindis seleccionados por la Asociación IGUAL A TI y Bodega Carlos Moro. El hecho de concurrir a esta convocatoria implica la aceptación de la totalidad de las presentes bases, sobre las que no se producirán aclaraciones que impliquen correspondencia particular entre el jurado y los participantes. El jurado resolverá cuantas contingencias se den en el desarrollo del concurso.

Logroño, 1 de marzo de 2021.

## CLÁUSULA CONCURSO

En cumplimiento de la normativa vigente de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa a los participantes del IV Certamen Internacional Brindis Literario que sus datos personales serán tratados como responsables por la Asociación IGUAL A TI y la Bodega Carlos Moro, organizadores del concurso. La finalidad de la recogida y tratamiento de los datos es la propia gestión del certamen literario, así como el envío de información de interés sobre actividades, servicios y/o productos a través de sms, correo electrónico o cualquier otro medio de comunicación. Esta información servirá posteriormente para la comunicación de entrega del premio al participante ganador, y será mantenida durante el tiempo necesario para poder realizar la entrega del premio y cumplir con la normativa fiscal aplicable y cualquier otra responsabilidad que se pueda derivar del concurso.

En el caso de participar en la categoría para personas con discapacidad y, por ello, aportar documentación que lo acredite, se autoriza expresamente el tratamiento de sus datos personales incluidos los de salud, solo para la comprobación. Asimismo, se le informa que los datos de los ganadores serán publicados en las páginas web de los organizadores. Por ello debe dar su autorización expresa. **Marque la casilla si está de acuerdo con el tratamiento:**

Autorizo la publicación de mis datos de contacto y mi imagen en las páginas web de los organizadores del certamen.

Las bases jurídicas para el tratamiento de sus datos son todos los consentimientos otorgados por su parte, así como el interés legítimo de la entidad para enviarle información de interés. Le informamos de que no se cederán sus datos a terceros ni se realizarán transferencias internacionales de datos, salvo obligación legal o que usted preste el consentimiento expreso. Puede ejercer en todo momento sus derechos de acceso, rectificación supresión y oposición, así como su derecho a solicitar la limitación del tratamiento o realizar la portabilidad de sus datos en la dirección Calle Luis de Ulloa 6, Logroño. Asimismo, tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.

FIRMA DEL PARTICIPANTE Y/O TUTOR LEGAL

\_\_\_\_\_